

CONSTRUCCIÓN COLECTOR ZANJON HONDO, TRAMO V ENTRE LOS SECTORES DE LAS MANZANAS 7 Y 8 A LAS MANZANAS 42 Y 43 EN LA URBANIZACIÓN LA PATRIA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

1 Procedimiento

$$Pp = \frac{\sum Pn2}{n}$$

Pp= Promedio geométrico
 Pn= Valor de cada propuesta
 n= Número de propuestas

$$Pd = (Pp + Po) / 2$$

Po= Presupuesto oficial

Proponente	Pn	Pn2	n	Σ Pn2/n
CONSORCIO COLECTOR TRAMO 5	\$ 2,358,050,000	\$ 5,560,399,802,500,000,000		
		\$ 5,560,399,802,500,000,000	1	\$ 5,560,399,802,500,000,000

CONSORCIO URBANIZACIÓN LA PATRIA - RECHAZADO

Pp= \$ 2,358,050,000.00
Po= \$ 2,358,072,739
Pd= \$ 2,358,061,369.50

2 Determinación del orden de elegibilidad

Proponente	Promedio definitivo	Valor de la propuesta	Puntuación asignada	Orden de Elegibilidad
CONSORCIO COLECTOR TRAMO 5	\$ 2,358,061,370	\$ 2,358,050,000	100	1

MARTHA ISABEL ORDUZ ARIAS
GESTOR TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES

GONZALO GARCIA RIVERA
DIRECTOR FINANCIAMIENTO

JAVIER ROA RESTREPO
DIRECTOR JURÍDICO